



Carlos Páez Pérez
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 235-CPP-2017
 Quito, 10 de julio 2017

Doctor
 Eduardo del Pozo
Concejal Metropolitano
Presidente de la Comisión de Ambiente
 Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el pasado 08 de junio el Gerente General de la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, EPMAPS, remite el Oficio No. EPMAPS-GG-2017-239, con el que atiende el Oficio circular 164-EP-2017 de 23 de mayo, en que le(s) comunica la resolución de la Comisión de Ambiente de 16 de mayo y solicita que "... remita en el plazo de quince días un informe actualizado sobre los avances en los planes, programas y proyectos que dan cumplimiento a la disposición transitoria Primera de la Ordenanza Metropolitana No. 137, sancionada el 01 de septiembre del 2016".

Lamentablemente, el oficio del Gerente no atiende lo solicitado (informe de avance de planes programas y proyectos) y el escueto resumen entregado se refiere a parroquias del DMQ que no son materia de la Ordenanza No. 137.

Por lo indicado, me permito solicitar se insista en el pedido de información a la EPMAPS y a las demás dependencias metropolitanas, relacionadas con el cumplimiento de la Ordenanza No. 137 "que establece como un área de importancia ecológica, cultural y de desarrollo productivo sostenible a los territorios de las parroquias de Nono, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Guala y Pacto", que todavía no han entregado la información solicitada.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc. Diego Cevallos Salgado
Secretario General Concejo Metropolitano de Quito
 Marco Antonio Cevallos Varea
Gerente General EPMAPS

EPMAPS
 EMPRESA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

17 JUL 2017

EPMAPS

AGUA DE QUITO

Oficio N° EPMAPS-GA-2017- 205
Quito D.M., 17 JUN 2017

Asunto: Informe de avance de planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento parroquias noroccidente – Ordenanza 137.

Doctora
Verónica Arias
SECRETARIA DE AMBIENTE MDMQ
Presente

De mi consideración:

En atención a sus oficios Nos. SA-DPN-UAP-2017-1189 del 17-05-2017, y SA-DPN-UAP-2017-1301 del 2-06-2017, mediante los cuales solicita el informe de avance de los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento, que en el marco de la Ordenanza Metropolitana 137, ha programado la EPMAPS, adjunto remito el Informe solicitado, así como el Acta de la reunión bilateral con los representantes de la Mancomunidad del Chocó Andino (MCA), realizada en Nanegal, el 18 de Abril de 2017, en la que constan algunos de los principales acuerdos, como los siguientes:

- Necesidad de iniciar diálogos al interior del Municipio de Quito y de EPMAPS para aportar en la implementación y mejora de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en viviendas y comunidades dispersas, a través de pequeños proyectos sostenibles de infraestructura adaptados al medio rural. Avance: Difusión inicial interna.
- Continuar en el 2018 las acciones para lograr el tratamiento de aguas residuales de las cabeceras parroquiales. Avance: Acuerdos internos para incluir en la programación 2018.
- Priorizar acciones para el tratamiento adecuado de los efluentes del Camal de Calacalí. El GAD Parroquial Calacalí deberá complementar las instalaciones del camal con una planta de tratamiento de las aguas residuales. Avance: En análisis respecto al alcance de las competencias institucionales.

Atentamente,

Johanna Patiño
GERENTE DE AMBIENTE Y SEGURIDAD (E)

Adjunto: Informe de Avance y Acta de Reunión

Elaborado y Revisado: Homero Castanier

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARIA DE AMBIENTE
RECIBIDO
FECHA: 16 JUN 2017 HORA:
RECIBIDO POR: CON N°:

ORDENANZA METROPOLITANA 137

MATRIZ PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VALORADOS - 2017 - AVANCE AL 31 DE MAYO DE 2017

Entidad Municipal: Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

No.	PROYECTO / ACTIVIDAD	OBJETIVO	UBICACIÓN	PRESUPUESTO	ENTIDAD RESPONSABLE	Avance a Mayo 2017	Programación
1	ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA EL BARRIO CARTAGENA Y PASAJE S/N DEL BARRIO LA FLORIDA. PARROQUIA NANEGAL	Recolectar y tratar las aguas residuales, contribuyendo a mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	NANEGAL	538,670	EPMAPS	Proceso de contratación. Avance: 80%	Inicio estimado de la construcción: Sep 2017
2	ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. PARA LOS BARRIOS TULIPE Y LA ARMENIA. PARROQUIA NANEGALITO	Recolectar y tratar las aguas residuales, contribuyendo a mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	NANEGALITO	339,490	EPMAPS	Elaboración de documentos precontractuales para construcción. Avance: 75%	Inicio previsto del proceso de contratación: Ago 2017
3	DISEÑO DEFINITIVO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE NANEGALITO	Contar con los estudios y diseños para la recolección y tratamiento de las aguas residuales, para mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	NANEGALITO	59,000	EPMAPS	50%	Concluyen en Sep 2017
4	DISEÑO DEFINITIVO DE ALCANTARILLADO PARA VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA NONO	Contar con los estudios y diseños para la recolección y tratamiento de las aguas residuales, para mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	NONO	59,000	EPMAPS	50%	Concluyen en Sep 2017
5	ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL BARRIO ANOPE. PARROQUIA PACTO.	Recolectar y tratar las aguas residuales, contribuyendo a mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	PACTO	195,000	EPMAPS	Elaboración de documentos precontractuales para construcción. Avance: 60%	Inicio estimado de la construcción: Nov 2017
6	ESTUDIOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE CALACALÍ.	Contar con los estudios y diseños para la recolección y tratamiento de las aguas residuales, para mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	CALACALÍ	58,670	EPMAPS	Avance 40%.	Concluye en Oct 2017
7	DISEÑO DEFINITIVO DE ALCANTARILLADO PARA VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA CALACALÍ.	Contar con los estudios y diseños para la recolección y tratamiento de las aguas residuales, para mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	CALACALÍ	59,200	EPMAPS	Avance 40%.	Concluye en Oct 2017
8	ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA EL BARRIO VISTA HERMOSA. PARROQUIA GUALEA	Recolectar y tratar las aguas residuales, contribuyendo a mejorar la salud de la población y la calidad ambiental de los cauces naturales.	GUALEA	255,000	EPMAPS	Elaboración de documentos precontractuales para construcción. Avance: 50%	Inicio estimado de la construcción: Dic 2017
9	ESTUDIO DEL PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE TANDAYAPA	Contar con los estudios y diseños del proyecto para el abastecimiento de agua potable a largo plazo a nivel regional, para mejorar el nivel de vida de la población	NANEGALITO, NANEGAL, GUALEA, PACTO	650,000	EPMAPS	Elaboración de documentos precontractuales para contratación del estudio. Avance: 45%	Inicio estimado del estudio: Oct 2017 (Plazo: 10 meses)
10	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE NANEGAL	Mantener en buen estado de funcionamiento el sistema de alcantarillado, permitiendo la evacuación adecuada de las aguas residuales y pluviales	NANEGAL	21,011	EPMAPS	50%	
11	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE NANEGALITO	Mantener en buen estado de funcionamiento el sistema de alcantarillado, permitiendo la evacuación adecuada de las aguas residuales y pluviales	NANEGALITO	25,214	EPMAPS	50%	
12	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE GUALEA	Mantener en buen estado de funcionamiento el sistema de alcantarillado, permitiendo la evacuación adecuada de las aguas residuales y pluviales	GUALEA	21,011	EPMAPS	50%	
13	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE CALACALÍ	Mantener en buen estado de funcionamiento el sistema de alcantarillado, permitiendo la evacuación adecuada de las aguas residuales y pluviales	CALACALÍ	23,604	EPMAPS	50%	
14	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PACTO	Mantener en buen estado de funcionamiento el sistema de alcantarillado, permitiendo la evacuación adecuada de las aguas residuales y pluviales	PACTO	39,274	EPMAPS	50%	
15	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE NONO	Mantener en buen estado de funcionamiento el sistema de alcantarillado, permitiendo la evacuación adecuada de las aguas residuales y pluviales	NONO	39,272	EPMAPS	50%	
16	PLAN DE SEGURIDAD DEL AGUA PARROQUIAS NOROCCIDENTALES	Evaluar y gestionar los riesgos de los sistemas de abastecimiento de agua potable, incluyendo las microcuencas de captación	TODAS LAS PARROQUIAS	96,000	EPMAPS	25%	
TOTAL				2,479,415			

NOTA: LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SE EJECUTAN EN CONVENIO CON LOS GADs PARROQUIALES Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA FISCALIZACIÓN.

MANCOMUNIDAD DEL CHOCÓ ANDINO
Acta para el registro de reuniones interinstitucionales

Fecha:	Miércoles 19 de Abril de 2017
Reunión:	Reunión bilateral entre la Mancomunidad del Chocó Andino (MCA) y EPMAPS en el marco de la mesa interinstitucional creada mediante Ordenanza Metropolitana No. 137.
Lugar:	Gobierno Parroquial de Nanegal
Objetivos:	Definir mecanismos de coordinación, articulación y priorización de acciones en el territorio de la Mancomunidad del Chocó Andino en seguimiento a la Ordenanza Metropolitana No. 137 que declara a las parroquias Noroccidentales de Quito como territorio de importancia ecológica, cultural y de producción sostenible.
<p>Participantes: Washington Benalcázar, Presidente del GAD de Nanegal y Presidente de la MCA Juan Carlos Zapata, Presidente del GAD de Calacalí y delegado principal de la MCA a la Mesa Interinstitucional. Inty Arcos, Coordinador técnico de la MCA y Vicepresidente del GAD de Nanegalito. Ronald Torres, F. Imaymana – CONDESAN, Acompañamiento técnico a la MCA. Homero Castanier, Delegado de EPMAPS a la Mesa Interinstitucional Geovanny Lara, Técnico local de EPMAPS</p>	
<p>12h00 Discusión</p> <p>Washington Benalcázar, Presidente de la MCA da la bienvenida a la delegación de EPMAPS y releva la importancia del trabajo de EPMAPS en el territorio, señalando que una gestión adecuada del agua es imprescindible para la sostenibilidad del territorio y el buen vivir de la población. Además señala que para la MCA es prioritario controlar los grandes focos de contaminación por lo que es urgente encaminar acciones que conduzcan al tratamiento de aguas residuales de las cabeceras parroquiales: Calacalí, Nanegalito, Nanegal, Gualea y Pacto.</p> <p>Inty Arcos, Coordinador Técnico de la MCA se suma a las palabras del Presidente de la MCA, reiterando que el agua es un elemento clave para la sostenibilidad del territorio y un servicio de suma importancia para la población.</p> <p>Homero Castanier, representante de EPMAPS a la mesa interinstitucional manifiesta el compromiso de la Empresa al ser parte de este importante proceso y participar en este espacio de diálogo. Geovanny Lara, técnico de la EPMAPS presenta las obras priorizadas para 2017, que constan en Anexo.</p> <p>Inty Arcos, plantea que es necesario actuar con enfoque de cuenca y manifiesta que en el territorio existen tres cuencas principales: Alambi, Pachijal y Chirapi. Por este motivo es necesario priorizar el tratamiento de aguas residuales de las cabeceras parroquiales.</p> <p>Ronald Torres, Técnico de Apoyo de la MCA, manifiesta que es necesario trabajar solidariamente entre la EPMAPS y las Organizaciones Comunitarias que gestionan el servicio de abastecimiento de agua para consumo humano localmente. De manera que se puedan implementar micro-proyectos orientados a la implementación y mejora de sistemas existentes sin perjuicio de que éstos sigan siendo gestionados por las organizaciones comunitarias.</p>	

Juan Zapata, Presidente del GAD de Calacalí y delegado principal de la MCA a la Mesa Interinstitucional señala que es de suma importancia, al hablar del tratamiento de aguas residuales de Calacalí, encontrar una solución para el tratamiento de los efluentes del Camal que gestiona el GAD parroquial.

13h30 Acuerdos

Después de varios intercambios con respecto a los planteamientos expuestos desde la MCA y desde EPMAPS se llegan a los siguientes acuerdos en busca de coordinación y articulación de acciones entre las dos instituciones:

- 1.- Continuar en el 2018 las acciones tendientes a lograr el tratamiento de aguas residuales de las siguientes cabeceras parroquiales: Calacalí, Nanegalito, Nanegal, Pacto y Gualea.
- 2.- Iniciar diálogos al interior del Municipio de Quito y de EPMAPS, para aportar en la implementación y mejora del servicio de abastecimiento de agua para consumo humano en comunidades a través de pequeños proyectos de infraestructura y apoyo técnico, que después de su ejecución permitan que los sistemas continúen siendo gestionados mediante esquemas de organización comunitarios como las Juntas de Agua o las Directivas Comunitarias. En este sentido la MCA se compromete a apoyar a las organizaciones locales para que el servicio sea gestionado adecuadamente.
- 3.- Priorizar en 2018, acciones tendientes a lograr el tratamiento adecuado de los efluentes del Camal de Calacalí.
- 4.- Trabajar en la construcción conjunta entre la MCA y EPMAPS de soluciones para saneamiento adaptadas al medio rural, bajo los principios de: (i) búsqueda de soluciones que respondan a saneamiento desconcentrado e incluso individual, ideal para zonas con poblaciones dispersas; y (ii) retomar prácticas de saneamiento alternativas al hidro-sanitario, tales como letrización o baños secos, cuyo manejo puede integrarse fácilmente en sistemas agrícolas con el consiguiente aporte a la fertilidad de suelos y cultivos.
- 5.- En general, buscar la creación de políticas y programas en EPMAPS y el Municipio de Quito que procuren la adaptación de tecnologías y estándares concebidos para medios urbanos hacia soluciones adaptadas a un medio rural con visión de sostenibilidad, como es el caso del territorio de la MCA.

Revisado: Homero Castanier
Geovanny Lara
8-05-2017



BS C

Oficio No. SA-DPN-UAP-2017- 1301
Quito, 02 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de informe de avance de los planes, programas y proyectos, Ordenanza Metropolitana 137.
Envío de documento de sistematización de las políticas de sostenibilidad para el territorio de la Mancomunidad del Chocó Andino.

Sr. Humberto Almeida
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
Av. La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga
GDOC: 2017- 077797

Sr. Alfonso Abdo
DIRECTOR AGENCIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA ConQuito
Maldonado Oe1-172 y Carlos María de la Torre
GDOC: 2017- 077800

Ing. Víctor Villacís
GERENTE GENERAL EMASEO
Av. Mariscal Sucre y Mariana de Jesús.
GDOC: 2017- 077803

Sr. Santiago Andrade Piedra
GERENTE GENERAL EMGIRS
Av. Amazonas N25-23 y Colón. Edificio España. Pisos 9 y 10.
GDOC: 2017- 077805

Ing. Marco Antonio Cevallos
GERENTE GENERAL EPMAPS
Mariana de Jesús entre Alemania e Italia
GDOC: 2017- 077808

Sra. Verónica Sevilla
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA QUITO - TURISMO
Parque Bicentenario, terminal del antiguo aeropuerto de Quito
GDOC: 2017- 077809

Dr. Pablo Corral
SECRETARÍA METROPOLITANA DE CULTURA
Mejía Oe 2-66 y Guayaquil
GDOC: 2017- 077810

Eco. Álvaro Maldonado
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
Av. Maldonado Oe1-172 y Carlos María de la Torre
GDOC: 2017- 077811

Sr. Jacobo Herdoíza
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
García Moreno N2-57 y Sucre
GDOC: 2017- 077813

1. Con Oficio N°164-EP-2017, de 23 de mayo del año en curso, el Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito y Presidente de la Comisión de Ambiente, solicita a todas las Entidades

Municipales mencionadas en la Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza Metropolitana N°137, remitir en un plazo de quince días un informe actualizado sobre los avances en los planes, programas y proyectos.

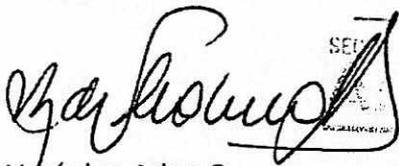
Con el objetivo de consolidar la información en un solo informe, solicito enviar a la Secretaría de Ambiente, hasta el 9 de junio del año en curso, el informe de avance solicitado. Para unificar el formato les agradeceré que en la matriz que contiene los planes, programas y proyectos valorados, presentados por Usted en la primera reunión de la Mesa Interinstitucional, se incluya una columna para reportar el porcentaje de avance en cada ítem.

2. A las Entidades Municipales que ya efectuaron las reuniones sobre temas específicos con la Mancomunidad del Chocó Andino, les solicito informar sobre los acuerdos alcanzados y el nivel de implementación.

A las Entidades que no se han reunido aún, les recuerdo que en la primera reunión de la Mesa Interinstitucional, se acordó "Cada Entidad Municipal coordinará con la MCA reuniones específicas y la MCA informará a la Mesa Interinstitucional el calendario correspondiente", por lo tanto, mucho agradeceré coordinar con la Mancomunidad la ejecución de estas reuniones.

3. Aprovecho esta oportunidad para adjuntar el documento que contiene una sistematización de las políticas y lineamientos de sostenibilidad que aplican al territorio de la Mancomunidad Chocó Andino.

Aprovecho la oportunidad para saludarle, muy atentamente.



Verónica Arias C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE
PRESIDENTA DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL

ALCALDÍA

CC: María Paz Dávila
DIRECTORA METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Adjunto: Oficio N° 164-EP-2017

Doc. con la sistematización de políticas y lineamientos de sostenibilidad.

Elaboración:	Barros Alejandro	S.A.	2017/06/02	
Revisión:	Ruiz Ruth Elena	S.A.	2017/06/02	
Aprobación:	Sandoval I. Sebastián	S.A.	2017/06/02	

EPMAAPS
15 JUN 2017
12:05.



Abg. Eduardo Del Pozo

VICEALCALDE

Oficio No. 164-EP-2017

Quito, 23 de mayo de 2017

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

-Doctora

Verónica Arias

SECRETARIA DE AMBIENTE

-Jacobo Herdoíza

SECRETARIO DE TERRITORIO

-Doctor

Pablo Corral

SECRETARIO DE CULTURA

-Economista

Álvaro Maldonado

SECRETARIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

-Señora

Verónica Sevilla

DIRECTORA DE QUITO TURISMO

-Doctor

Alfonso Abdo

DIRECTOR DE CONQUITO

-Ingeniero

Fernando Riera

GERENTE DE EMGIRS

-Ingeniero

Víctor Villacís

GERENTE DE LA EMPRESA DE ASEO-EMASEO

-Ingeniero

Marco Antonio Cevallos

GERENTE GENERAL DE LA EPMAPS

Señor

-Humberto Almeida

ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA

2017 - 072860

	PATRIMONIO NATURAL	
	<input type="checkbox"/> REVISAR <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> DAR TRAMITE	<input type="checkbox"/> PREPARAR CONTESTACIÓN <input type="checkbox"/> OTRO.....
FECHA: 30/05/2017		
HORA: 9h54		

De mi consideración:

Conforme a lo resuelto en sesión ordinaria de la Comisión de Ambiente del 16 de mayo del año en curso, solicito a ustedes se remita en el plazo de quince días un informe actualizado sobre los avances en los planes, programas y proyectos que dan cumplimiento a la Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza Metropolitana Nro.137 sancionada el 1 de septiembre del 2016.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Abg. Eduardo del Pozo

VICEALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DE QUITO AMBIENTE AL CALDA	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SECRETARÍA DE AMBIENTE
RECIBIDO	
FECHA: 30/05/2017	HORA: 14h
RECIBIDO POR: [Firma]	